



Obando – Valle del Cauca, 02 de junio de 2026.

Doctor

**HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ**

Personero Municipal de Obando

Supervisor Contrato No. 002 del 29 de enero de 2026

Ciudad

Asunto: **Informe de Actividades Contractuales Periodo 29 de abril al 28 de mayo de 2026. Cuarto Pago**

Comendidamente presento a usted las actividades adelantadas para efectos de reconocimiento del **Cuarto pago** correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales No. 02 del 29 de enero de 2026, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales como abogada para la asesoría jurídica de la Personería Municipal de Obando.

Lo anterior en aras de poner en evidencia la realización y cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el respectivo contrato.

### **INFORME DE ACTIVIDADES**

PERÍODO: 29 de abril al 28 de mayo de 2026

CONTRATO NÚMERO: N° 002 del 29 de enero de 2026

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como abogada para la asesoría jurídica de la Personería Municipal de Obando.

CONTRATISTA: KAROL DANIELA CARDENAS SANDOVAL

### **OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Orientar y prestar asesoría jurídica a los usuarios de la Personería Municipal.
2. Proyectar autos y oficios de la función disciplinaria de la Personería Municipal.
3. Emitir conceptos y sustentar acciones constitucionales encaminadas al cumplimiento de las funciones legales y/o constitucionales de la Personería Municipal.
4. Asistir a espacios y/o reuniones en nombre de la Personería dentro y fuera del municipio de Obando cuando el Personero así lo delegue.
5. Proyectar de actuaciones administrativas y acciones preventivas sobre asuntos de interés público del municipio.
6. Proyectar respuestas de derechos de petición.
7. Apoyar en el cumplimiento de las tareas misionales de la Personería Municipal de Obando.
8. Acreditar afiliación a salud y pensión, según lo establecido en la norma.

Calle 3 Carrera 1ª Esquina  
CODIGO POSTAL No. 762501

[personeria@obando-valle.gov.co](mailto:personeria@obando-valle.gov.co)

[www.obando-valle.gov.co](http://www.obando-valle.gov.co)





9. Otras relacionadas con el objeto a contratar y que sean designadas por el supervisor del contrato.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Orientar y prestar asesoría jurídica a los usuarios de la Personería Municipal.
  - No se requirió para el periodo del 29 de abril al 28 de mayo de 2026.
2. Proyectar autos y oficios de la función disciplinaria de la Personería Municipal.
  - Se proyectó y remitió:  
PMOV-097-Remisión\_Por\_Competencia-Queja\_Funcionaria\_Sec\_Gobierno  
PMOV-100-Citación\_Declaración-Maryuri\_Lopez  
PMOV-101-Citación\_Declaración-William\_Mesa  
PMOV-102-Citación\_Declaración-Alfonso\_Rugeles  
PMOV-103-Citación\_Investigado-Julio\_Carvajal  
PMOV-111-Oficio\_Remisorio-Despacho\_Comisorio-Expediente\_285\_2025  
PMOV-112-Remisión\_Declaración-Alfonso\_Rugeles  
PMOV-113-Remisión\_Declaración-Maryuri\_Lopez  
PMOV-114-Remisión\_Declaración-William\_Mesa  
PMOV-115-Remisión\_Declaraciones-Investigado-Julio\_Carvajal
3. Emitir conceptos y sustentar acciones constitucionales encaminadas al cumplimiento de las funciones legales y/o constitucionales de la Personería Municipal.
  - No se requirió para el periodo del 29 de abril al 28 de mayo de 2026.
4. Asistir a espacios y/o reuniones en nombre de la Personería dentro y fuera del municipio de Obando cuando el Personero así lo delegue.
  - No se requirió para el periodo del 29 de abril al 28 de mayo de 2026.
5. Proyectar de actuaciones administrativas y acciones preventivas sobre asuntos de interés público del municipio.
  - No se requirió para el periodo del 29 de abril al 28 de mayo de 2026.
6. Proyectar y dar respuesta a derechos de petición.
  - No se requirió para el periodo del 29 de abril al 28 de mayo de 2026.
7. Apoyar en el cumplimiento de las tareas misionales de la Personería Municipal de Obando.

Calle 3 Carrera 1ª Esquina  
CODIGO POSTAL No. 762501

[personeria@obando-valle.gov.co](mailto:personeria@obando-valle.gov.co)

[www.obando-valle.gov.co](http://www.obando-valle.gov.co)





- Todas las obligaciones realizadas son encaminadas al cumplimiento de las tareas misionales de la Personería Municipal de Obando.
8. Acreditar afiliación a salud y pensión, según lo establecido en la norma.
- Se acredita el pago de Seguridad Social por medio de la plataforma SOI, el día 02 de junio de 2026, planilla No. 6017464477.
9. Otras relacionadas con el objeto a contratar y que sean designadas por el supervisor del contrato.
- Se participó en reuniones virtuales, vía meet con el equipo de la Personería de Obando el día: 21 de mayo para efectos de tratar designaciones de tareas pendientes por tramitar.

#### CUMPLIMIENTO

Con la presentación del presente informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del contrato y tiempo de ejecución.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Informe mensual de actividades realizadas.
2. Planilla de pago de aportes a seguridad social.

#### OBSERVACIONES

Las evidencias de las obligaciones cumplidas se encuentran en las diferentes carpetas del Google Drive institucional de la Personería Municipal de Obando.

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atentamente,

**KAROL DANIELA CÁRDENAS SANDOVAL**

C.C. 1.117.543.416 de Florencia  
Contratista

Calle 3 Carrera 1ª Esquina  
CODIGO POSTAL No. 762501

[personeria@obando-valle.gov.co](mailto:personeria@obando-valle.gov.co)

[www.obando-valle.gov.co](http://www.obando-valle.gov.co)

